

PRECIO DE SUSCRICION.

En Gerona.	1 mes 8 rs., 3 id. 20.
Resto de España y Portugal	3 id. 20.
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre	6 pesos
en oro, 1 año 8 id.	
En Francia.	Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscripción, sin previo pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.	

REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.º 3.º 1.ª PTA.



DIARIO DE GERONA

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

ANUNCIOS

A los suscritores a medio real la línea en la cuarta plana y a real los no suscritores. Por meses, precios convencionales.—En las planas tercera, segunda y primera, un real más respectivamente.—Anuncios mortuorios en la cuarta plana, desde 40 reales en adelante.—Los comunicados y remitidos de 1.º 30 a 20 reales línea a juicio de esta Administración.—Todo pago se entiende por adelantado.—Insertese ó nó, no se devuelve ningún original.

CORRESPONSAL EN PARIS, PARA ANUNCIOS Y RECLAMOS.—A. Lorette, 31 bis, rue Sainte Anne.

Número suelto, un real.

Notas suministradas por el óptico Sr. Colodón.

Día 21.—Temperatura—á las ocho de la mañana 14 sobre 0; á las doce 21 sobre 0; á las siete de la tarde 15 sobre 0.

El barómetro señaló 754 m.

Seccion Oficial.

Gaceta del 19.—GUERRA.—Real decreto disponiendo: Artículo 1.º La fuerza del ejército permanente de la Península para el año económico de 1885 á 1886 se fija en 119.038 hombres, quedando facultado el Gobierno para licenciar temporalmente en el tercer año de servicio activo y por el tiempo que estime necesario, el número de individuos de tropa de todas clases y armas que fuere indispensable, para que los gastos ocasionados en todos conceptos por los efectivos mantenidos en las filas no excedan de los correspondientes créditos legislativos.

Art. 2.º La fuerza de los ejércitos de las islas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas será de 22.000, 3.302 y 9.446 hombres respectivamente.

Art. 3.º Queda derogado el párrafo cuarto del art. 5.º de la ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 8 de Enero de 1882.

Madrid 16 de Mayo de 1885.—El ministro de la Guerra, *Jenaro de Quesada*.

ORGANIZACION DE NUESTRO PARTIDO.

Sr. D. Joaquin Ruiz Blanch.

Masanas 20 Mayo de 1885.

Muy Sr. nuestro y distinguido correligionario: deseando secundar la elevada política que viene desarrollando el Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta y conformes, en un todo, con las doctrinas expuestas en su discurso de nueve de Julio del pasado año, se ha procedido al nombramiento de las personas que deberán formar el Comité local del partido liberal-monárquico en este Distrito, resultando elegidas las que á continuación se expresan:

Presidentes honorarios,

Excmo. Sr. D. Práxedes M. Sagasta.

D. Juan Fabra y Floreta.

Presidente efectivo,

D. Narciso Cambreol y Puigvert, (Hacendado),

Vice-Presidente,

» José Madí y Albó.

Vocales.

» Jaime Fors é Isern.

» José Matavera.

» Juan Vilá y Plá.

» Pedro Matavera y Sorribas.

Secretario,

» Clemente Mascaró y Vilar.

Al suplicar á V., se sirva insertarlo en el diario LA LUCHA, órgano autorizado de nuestro partido en esta provincia, tenemos el gusto de dirigirle un cariñoso saludo, ofreciéndola, al propio tiempo, el testimonio de nuestra amistad y consideración personal.

El Presidente,
Narciso Cambreol.El Secretario,
Clemente Mascaró.

Carta felicitacion

Nuestro distinguido amigo el Diputado á Cortes por el distrito de Puigcerdá D. Felix Maciá y Bonaplata, ha recibido del ilustre Jefe del partido liberal-monárquico, la siguiente carta que con mucho gusto hacemos pública, para satisfaccion de todos los elementos liberales de la provincia. Dice así:

«Sr. D. Félix Maciá y Bonaplata.

Mi estimado amigo: agradezco sinceramente su grata felicitacion y le envío la mia no menos expresiva.

Celebro, pues, el triunfo alcanzado en la provincia de Gerona por los liberales coligados, á quienes doy la mas cordial enhorabuena, y queda de V. para cuanto se le ofrezca, afectísimo amigo S. S. q. s. m. b.

P. Sagasta.»

En nombre de nuestros amigos en particular y de los liberales coligados en general, agradecemos á nuestro ilustre Jefe la felicitacion que, por conducto del señor Maciá y Bonaplata, nos dirige, al propio tiempo que le reiteramos nuestra adhesion y decidido propósito de continuar defendiendo los sagrados intereses de la libertad y de la patria en la medida de nuestras fuerzas.

La Conciliacion.

Algunos periódicos dan como muy dificultosa la inteligencia entre nuestros amigos y algunos izquierdistas de Madrid y no falta quien desde la coronada villa, se entretiene en enviar telegramas á distintos periódicos diciendo que una parte de los elementos de la izquierda son refractarios á tal inteligencia.

Aunque sabemos que estas tramoyas son secundadas por los elementos de la situacion, la verdad es que estamos preocupados por desconocer con detalles lo que puede suceder en estos momentos, toda vez que, á través del buen deseo de la mayoría de lo que fué izquierda, vemos á algun elemento regatear y mas regatear con escusa de un integrista que nadie ataca ni intenta menoscar.

No dudamos de que el patriotismo se impondrá á los mas rehacios; no dudamos de que al fin y á la postre todos vendrán á constituir un solo núcleo; pero por lo mismo que lo deseamos, hemos de consignar con satisfaccion la actitud franca y decidida de los elementos mas valiosos del izquierdismo que anhelan la union con tanto empeño como los que más.

La Izquierda Dinástica, tratando el particular dice:

«¿Qué deseamos los hombres de la democracia y de la izquierda? La proclamacion en el Parlamento del sufragio universal, abriendo de nuevo al pueblo las puertas de la vida pública, el planteamiento del jurado para toda clase de delitos, el restablecimiento del matrimonio civil, tal como lo decretaron las Cortes Constituyentes de 18.º y demás reformas de nocivas, procurando que sea alguna vez una verdad en España

la libertad electoral. Pues eso quieren tambien los constitucionales, pidiéndonos que transijamos en el procedimiento que ha de emplearse para introducir esas importantísimas reformas en el gobierno del Estado. ¿Puede ser causa de entorpecimientos y dificultades para llegar á una inteligencia la cláusula que los fusionistas proponen? ¿Se quiere que los pactos entre dos parcialidades igualmente dignas se verifiquen claudicando una de ellas en beneficio exclusivo de la otra? Sólo los que no estiman la propia dignidad pueden imponer á nadie semejante condicion, y ocioso es decir que nosotros jamás estaríamos conformes con quienes se colocasen tan descaradamente fuera de los límites de la equidad y de la justicia. Pero afortunadamente no hay que temer por parte de nadie el más ligero disenso. La conciliacion puede darse como hecha, y la conciliacion de los liberales en estos momentos será un bien inestimable para la patria, para la libertad y para las instituciones.

Pues si solo se trata de la forma de la transaccion y nuestros Jefes están en la actitud que indica el apreciable colega, no comprendemos como hay quien pueda ayudar al enemigo común encerrándose en exigencias y en fórmulas inaceptables para quienes, deseando la union de ambas parcialidades, obran de la manera que con valentia condena el apreciable colega. En último resultado, convengamos el modo los que en una y otra parte están conformes, y si apesar de todo alguien de la izquierda intenta oponerse con pretextos fútiles é injustificados, prescindanse de los que tal hacen, porque por valiosos que sean, no pueden nunca llegar á valer nada al lado de la causa de la libertad que es la de la patria.

Hay que decirlo de una vez con lealtad y en alta voz para que todos lo sepan: el que oponga obstáculos á la conciliacion de los elementos monárquico-liberales, hace la causa de la reaccion, y el que ayuda á los enemigos del partido liberal directa ó indirectamente, debe declararlo con franqueza tambien ó debemos nosotros darle á elegir entre los conservadores ó los liberales. Si, como dice *La Izquierda* la conciliacion es un bien inestimable para la patria, la libertad y las instituciones, vamos á la conciliacion prescindiendo de los que opongan obstáculos.

NUESTROS CORRESPONSALES.

Madrid 19 de Mayo de 1885.

Sr. Director de LA LUCHA.

La romería de San Isidro y las festividades de estos dias, han determinado una breve tregua en la marcha de los sucesos políticos. El aspecto de éstos no ha cambiado esencialmente desde mi última correspondencia, y se explica esto bien, porque si por un lado el partido conservador busca recursos para justificar su imposible permanencia en el poder, de otro el liberal monárquico no manifiesta impaciencia por sustituir á aquel en el gobierno del país, por mas que las circunstancias, superiores á su honroso desinterés, acaso le obliguen á

tomar inmediatamente sobre sus hombros la ingrata y difícil herencia de los conservadores.

La *Epoca* de ayer publicó una série de consideraciones que, por lo toscas é inocentes, no llegan á sofismas, encaminadas á demostrar que la derrota que ha sufrido el Gobierno en las elecciones municipales, no pueden ser motivo bastante para un cambio ministerial y, entre otros ejemplos que cita oportunísimamente *El Liberal*, recuerda el caso semejante ocurrido el año último en Bélgica. Y es que en Bélgica y en los demás países liberales del mundo, los partidos y los hombres tienen sentido y pudor políticos de que nuestros conservadores carecer por completo; pero á pesar de sus despreocupaciones y de su inmoderado apego al poder, fenderán que resignarlo inmediatamente, por exigirlo con imperio los mas altos intereses del país.

Ya ha publicado la *Gaceta* oficial la Real orden mandando pasar á los Tribunales el expediente de suspension del ayuntamiento de esta Corte, siendo el propósito del Gobierno, al procurar la destitucion de los concejales suspensos, impedir que estos vuelvan á formar parte del municipio de Madrid. En el informe del Consejo de Estado que figura por cabeza de la referida Real orden, se muestra aquel alto Cuerpo muy complaciente con el Gobierno, pues juzga con gran severidad á los concejales suspensos atribuyéndoles abusos graves que señala con mucho relieve; pero en cambio, mientras establece que la responsabilidad que se derive de aquellos actos debe alcanzar á ayuntamientos anteriores, el Ministro de la Gobernacion, con esa frescura que le ha dado peculiar carácter y triste celebridad, solo indica como culpables á los concejales víctimas de su ira y de su desprecio á las leyes. Esta última página de la historia del Gobierno conservador en esta etapa de su mando, es digno coronamiento y remate de su desastrosa campaña.

Continúan con buen éxito las negociaciones que siguen los gefes de las agrupaciones liberales monárquicas, para llegar á la inteligencia que ha de dar lugar á la formacion del gran partido liberal de la monarquía y, segun todos los indicios, la union será un hecho inmediatamente, pues puede darse por establecido el acuerdo en los puntos cardinales.

Este importante suceso será un nuevo y grave disgusto para los conservadores que, aunque están bien persuadidos de que el partido constitucional por si solo se basta y se sobra para gobernar el país como lo ha demostrado ya cumplidamente, pretenden hacer de la union de todos los liberales monárquicos la condicion indispensable para considerarlos con títulos legítimos para sucederles en el poder. ¿Porqué no les habremos de exigir á nuestra vez á ellos para que puedan sucedernos que se unan con los restos del antiguo partido moderado, que constituyen la derecha de la monarquía y tienen títulos y apti-

tudes sobradas para la política activa? Pero esos restos los constituyen hombres dignísimos, modelos respetables de lealtad y consecuencia, incapaces del sacrificio de confundirse con la turba de vividores y arlequines políticos que forman la agrupación conservadora.

El Congreso se ocupó ayer de microbios. El señor Castelar encomió los experimentos y trabajos del Doctor Ferran en orden á la epidemia asiática y pidió que, á semejanza de lo que se hace en otras naciones, se estimule y premie á dicho facultativo por su celo y laboriosidad. El señor Romero Robledo hizo las delicias del auditorio con un discurso tan pintoresco como todos los suyos y del cual sacamos en limpio, que S.S. es también quien lo diría! una notabilidad médica de primera fuerza. Se basta él y se sobra, auxiliado cuando mas de Lucientes, para acabar con todos los microbios habidos y por haber.—X.

Gacetilla General.

Ayer tarde, la prensa asociada de Barcelona, publicó este telegrama:

«Ha sido nombrado gobernador de Gerona el que lo es de Salamanca, y de Salamanca D. ANTONIO MATARÓ, DIPUTADO Á CORTES POR SANTA COLOMA DE FARNÉS; de Segovia el señor Orfila, y de Teruel el señor Sanmartín Vara.»

¿Quién decía que D. Antonio Mataró no se pasó al campo conservador por amor á la patria y en aras del convencimiento?

¿Quién dice que D. Antonio Mataró no se sacrifica por su distrito y mira por él como padre cariñoso?

¿Quién dice que D. Antonio Mataró busca algo en la política!

¡Calumniadores!

—Por disposición del señor Alcalde, hace dos ó tres días fué decomisado un buey, cuyo dueño lo estaba embarcando para Barcelona en un vagón del ferro-carril. Reconocida por el veterinario municipal, fué declarada su carne altamente perjudicial, por cuya razón se inutilizó entregándolo á las llamas los dependientes de la alcaldía. Aplaudimos el celo del señor Alcalde en asuntos tan relacionados con la higiene de las familias.

—A las ocho de la mañana de ayer se celebró el entierro del cadáver del conocido comerciante D. Amerio Vila. La comitiva guardó el orden siguiente: el clero parroquial; una sección de trabajadores y los serenos municipales con hachas, marchaban en torno del féretro; el duelo representado por varios parientes del difunto; el Excelentísimo Ayuntamiento presidido por el Alcalde señor Massa, y un numeroso cortejo compuesto de individuos pertenecientes á todas las clases sociales y partidos.

Las gasas las llevaban; los concejales D. Federico Gaspar y D. Narciso Busquets; el banquero D. Vicente Ca-

Un sermón notable.

Un periódico extranjero transcribe el siguiente curioso documento cuyo original, dice, existe en el archivo de los señores Duques de Medinaceli.

Plática que el cura de Cahorna, lugar del Excmo. Sr. Duque de Medinaceli, predicó el día de San Bernardo á sus feligreses el año de 1772, la cual llegó por medio del Duque á manos del Rey, quien mandó que se le diese al curaca un beneficio simple y que no predicase jamás.

«Nos estis lux mundi,
Ego sum pastor bonus.»

Hoy, fieles míos, celebramos la fiesta del gran San Bernardo, sin que le falte ni sobre día, y hoy lee la Iglesia, nuestra madre, el Evangelio que está escrito en la Biblia, aunque no falta quien diga que fué una parábola: esto

rreras; el Ingeniero industrial D. Miguel Pujol y los comerciantes D. José Llens y D. Juan Matas.

Que Dios haya acogido en su seno el alma del finado.

—Hace cuatro días, los Dependientes del municipio repartieron á los perros las consabidas morcillas con extrínquina, siendo muchos los canes que pagaron con la vida su golosina.

Si hemos de ser francos, no aprobamos lo que los encargados de este servicio hacen dando el veneno á perros de indiscutible mérito y conocidos por las familias á que pertenecen, mientras dejan en libertad á muchos de esos callejeros que, por el abandono en que viven, son los mas propensos á la rabia.

En esto debía haber alguna consideración sin rayar en privilegio, porque si bien incurrir los dueños de los perros á que nos referimos, en desobediencia á lo preceptuado, también debe tenerse en cuenta la facilidad con que ataca la hidrofobia á los perros abandonados, que son los contra quienes en primer término se dá la extrínquina, y lo difícil que es sean víctimas de la rabia los que tienen dueño conocido y están bien cuidados. Como se verifica, la medida, de plausible se hace odiosa y esto es precisamente lo que quisiéramos se evitara.

—Sin que haya salido de la categoría de pensamiento, sabemos que una persona acaudalada abriga la idea de construir en el llano de esta ciudad, una plaza de toros según tenemose entendido.

Escuelas públicas hacen falta, y no plazas de toros.

—Algunos conservadores (los que hay) están altamente quejosos porque se lleva la indiferencia, para con ellos, hasta el punto de que nadie les ha dicho, ni en reserva, quien es el Concejal á quien vá á investirse con el cargo de Alcalde de la inmortal ciudad de Gerona.

Hagan como nosotros, que nos tiene muy sin cuidado este asunto y no nos extraña lo que les sucede.

—Ayer tarde, el señor Gobernador Civil interino nos facilitó, deferencia que le agradecemos, el siguiente satisfactorio telegrama.

«Madrid 20 á las 8 de la noche.—Director General de Sanidad á Gobernador de Gerona.—Cónsul de España en Londres desmiente la aparición cólera en Durlcan.»

—Según una comunicación dirigida á *La Correspondencia de Valencia*, ningun vecino de Alcira que ha bebido el agua hervida del Júcar ha sido atacado de enfermedad sospechosa (cólera). En Valencia los casos registrados proceden de los pueblos de la ribera.

Sirva esto como ejemplo para cumplir con las prescripciones de la higiene.

—Se ha presentado á la legislatura de Nueva York un gran proyecto pa-

no lo entendeis vosotros, pero basta que sepais como es el Evangelio del Buen Pastor, que dice: *Pasce oves meas*; y es preciso mezclar los Evangelios; así, pidamos todos la gracia diciendo: Ave Maria.

Ego sum pastor bonus
ut supra et vos estis lux.

Creó Dios á nuestro padre Adán, para que así viniese el primero al mundo; infundiéndole el sueño de las lecciones del breviario que yo rezo: *obdormibit in dominum*. Atended ahora un realce mas que yo le doy al texto. Dormía Adán, como digo, y no sé si de la costilla izquierda (que esto no lo declaran bien los autores), creó Dios á Eva, la mujer mas liviana que en aquellos tiempos se conocía. ¡Oh santo Dios! Reflexionemos mas este asunto.

Antes que naciese Eva, era Adán

ra surtir de aguas potables y puras á aquella capital, á Brooklyn, Albany, Troy y otras poblaciones. El acueducto, cubierto de ladrillo y revestido de una capa de cal hidráulica, tendrá 60 piés de ancho por 15 de profundidad, y en su construcción se emplearán de cuatro á cinco años y unos 60 millones de pesos.

ANUNCIO.

En un vagón de 3.º del tren descendente de la mañana del día 19 del actual, quedó olvidado un paquete que contenía dos expedientes de posesion de fincas, bajo sobre contenido el nombre y dirección en Gerona del Consignatario, quien ofrece una buena gratificación á la persona que lo haya encontrado y se sirva devolverlo ó remitírselo por correo.

INSTRUCCION PÚBLICA.

Hace unos días tuvieron lugar en La Bisbal, los exámenes generales de los numerosos alumnos que cuenta la escuela pública elemental ampliada de niños á cargo del antiguo é ilustrado profesor D. Francisco Serrat, que tantos y tantos aplausos tiene recibidos de parte de aquellos vecinos y de cuantos nos interesamos por la instrucción verdadera de la infancia. Sabemos, y lo consignamos con muchísimo gusto, que los alumnos del señor Serrat han probado con sus brillantes ejercicios, la solidez y amplitud de la instrucción que reciben, así como la acertada dirección cuanto incansable afán de su Maestro, cuya envidiable hoja de servicios cuenta desde hoy con una nueva é envidiable nota.

Escusamos decir lo mucho que nos satisface consignar estas noticias, y lo sinceramente que felicitamos una vez mas á un tan acreditado profesor como el señor Serrat.

—Han sido remitidas á informe del señor Inspector, las cuentas del material de la escuela de niños de Ripoll correspondientes al ejercicio de 1883 á 1884.

—Han sido nombrados Maestros interinos de Batet y Borrásá respectivamente, D. Manuel Bertran y Planella y D.ª Encarnación Mico, señalándoles el haber anual de 625 pesetas y demas emolumentos legales.

—Puestos de acuerdo el Alcalde y Profesores de Oix, aquel Ayuntamiento ha acordado establecer en el pueblo la enseñanza gratuita, percibiendo el profesor la cantidad de 200 pesetas y de 100 la Maestra.

Nuestros sinceros aplausos á las dignas autoridades de Oix así como á los ilustrados Profesores. Así, así se conseguirá formar excelentes ciudadanos y buenos padres de familia.

—Con apercibimiento de 50 pesetas de multa en caso de desobediencia, se ha ordenado al Alcalde de San Hilario Sacalm, proporcione local de escuela y habitación para el Maestro,

hermoso, bello, corpulento, formido, sagaz, bien quisto en todo el mundo; sus vecinos apetecían su conversacion: las mozas subian á sus miradores por verle: era, en fin, un Narciso entre las lechugas silvestres: ¡vágame Dios! ¡parece que le estoy viendo! Pero la pícara Eva, gulusmera, amiga de bailoteos, de oler, saber, murmurar y reirse del prójimo, le hizo comer la manzana del árbol del Paraíso, á quien en pena de su disolucion, no permitió Dios que llevara mas fruto que el de su tripa, y la castigó con la maldicion. Pero ¡oh ansias crueles! ¡Cuántos Adanes y cuantas Evas hay en este sitio de Cahorna! ¿os parece, pícaras desolladas, que yo ignoro cuanto me murmurais con mi ama, la mas bella y corpulenta moza del pueblo? ¿Pensais que no sé yo que me andais royendo los zancajos, diciendo que si tornó, si volvió, si fué, si vino,

de cuya anomalia nos hicimos cargo en una de nuestras últimas ediciones.

—También ha habido necesidad de mandar al Alcalde de Vilamaniscle que, bajo su mas estrecha responsabilidad, disponga las obras necesarias que necesite el edificio que sirve de escuela y habitación del Maestro de niños. ¡Qué Alcaldes, señor, qué Alcaldes!

—Se ha pasado á la Inspección para que emita su informe, el expediente de sustitucion del Profesor de Cornellá D. Juan Pagés y Sagra.

—El Alcalde de San Lorenzo de la Muga, ha formado expediente pidiendo la rebaja de la categoría que tienen las escuelas. La Junta Provincial, muy cuerdamente, ha dispuesto manifestar á dicho Alcalde, que se atenga á lo resuelto por Real orden de 24 de Enero último, es decir, que no ha lugar á lo que se pide. Muy bien.

—Se ha remitido al Alcalde de Campodon la nota expresiva de las cantidades ingresadas para atenciones del ramo, las cuales se refieren á los ejercicios de 1882 y siguientes hasta la fecha.

ADIOS CONSERVADORES.

Maldecidos por la inmensa mayoría de los españoles, los conservadores que todavía nos des gobiernan, preparan ya en estos instantes su equipaje, y antes de que sean barridos á escobazos, es posible que se larguen con viento fresco por toda una eternidad. Amen.

Y se van, eso sí, dejando los dientes en la tajada, y una herencia que, solo á beneficio de inventario, puede aceptar el partido liberal.

Porque los conservadores que hoy se estilan, acostumbran serlo de su panza y de su bienestar personal, únicos dioses en quienes creen, aspiración única de sus desvelos y zozobras. Y, si nó, historiemos.

¿Han oido Vds. contar por estos mundos otra cosa mas que miserias y ruindades de los canovoides? ¿Saben si se ha hecho algo de provecho, en nuestra provincia por ejemplo, que se deba á la iniciativa de los delegados del gobierno?

Repasen conmigo la historia de los Poncios Pilatos que, desde la antigua casa de correos, han caído como una granizada sobre este querido pedazo de tierra catalana que el mapa señala con el nombre de «Provincia de Gerona.»

Y aquí viene á pelo un poco de historia retrospectiva.

Un día nos encontrábamos por casualidad en la estación del Empalme, cuando acertó á llegar uno de los trenes procedentes de Barcelona.

La curiosidad, esa pícara compañera que difícilmente nos abandona, hizo que, arrimándonos al tren que habia parado ya su marcha, tuviéramos el gusto de estrechar la mano de un

si por arriba, si por abajo, si por delante, si por detrás, si gordo, si flaco, si alto, si bajo, si bueno, si malo, si chusca, si maja, si guapa y aun mia? Si, todo; si, todito lo diré en lengua castellana.... Pero dejemos esto á un lado; pues, como dice el gran doctor de la Iglesia, San Pantaleon, clamores de borrico llegan al cielo: pues bien; considerad que llegará aquel día, *dies ira, dies illa* en que veais que cuando ella y yo hayamos sido malos, no seremos los primeros; y sino, que lo digan Arnoldo Alonso y la mujer de Juan Gil, que ya murieron, y que Santa gloria hayan; digan como andaban y digan también los bribones consentidores si lo consentian ó no; hable también la viuda de la huertecilla, y la viuda de Máximo Andrés, que repito, ya murieron, y que Santa gloria hayan: hablen también una y otra, y para no cansarnos, todos y to-

antiguo amigo, cuyo primer saludo fué el de señalarnos con el dedo la picaresca figura de uno de los viajeros que se apeaban.

Nuestro hombre era de baja estatura, y tras de sus verdosos lentes, se observaba sin esfuerzo el continuado movimiento de unos ojitos que iban y venian de una á otra parte, buscando algo así como un *quid occultum*.

Tanto llegó á importunarnos nuestro oficioso amigo, que nos fijamos mas de lo regular en aquella pequeña estatura, que, al igual que muchas otras, venia tambien con su credencial en el bolsillo, dispuesta á hablarnos á diario de moralidad y á convertir esto en verdadera tierra de Jauja.

Luego... la provincia entera ha podido darse la respuesta; pero nada ha sido obstáculo para que al hombre de los lentes verdosos se le haya premiado con creces, por haber hecho el sacrificio de estarse aquí unos meses corriendo juergas, arreglando lazaretos imaginarios y cobrando la nómina, que es lo que importa.

Y así va siempre todo lo que con los conservadores se roza, ó lo que proviene de semejantes bohemios.

Los canovistas no persiguen mas que un ideal; para ellos, la patria es el estómago, la Nación una vaca que se deja ordeñar á todas horas sin derecho á proferir la mas leve queja ni á exhalar el mas imperceptible suspiro.

Los conservadores, de lo que mas se preocupan, es de la digestion, y como los dejen mucho tiempo, no habia de quedar piedra sobre piedra en esta clásica tierra de pan y toros.

Despreocupados, desprovistos de toda idea generosa y de todo sentimiento humanitario, son los verdaderos roedores de nuestra sociedad, especie de cánceres malignos, para la extraccion de los cuales no alcanza á veces el mas experto bisturí.

Pero, como todo tiene su fin en este valle de lágrimas, á los canovoides les ha tocado tambien la hora de bailar con la mas fea, y no pueden escaparse de dar principio al Walz.

Paciencia, y barajar, señores canoviperos.

No lloriquear ni hacer genuflexiones ni venir luego con amenazas como las del portugués.

Se acabó la comedia, y va á caer el telon que nos separará ya de vuestra vista que nos causa horror y asco.

El partido liberal, organizado sobre bases firmísimas; el partido liberal que no tiene ya mas que un dogma, una iglesia y un pastor; ese honrado partido contra el cual habeis esgrimido todas las armas de mala ley, ese es el que, como á Notario mayor del Reino, debe extender, en brevisimo plazo, vuestra partida de defuncion.

Y no les queda ya á los conservadores la esperanza de resucitar ni al tercero dia, ni á los años mil; nó, no volverán.

Rezadles, pues el «De profundis.»

das las que me vienen consultando en mi cuarto y en el confesionario; que hablen, y sabreis cosas primorosas y de mucho gusto que habreis de taparos las orejas: finalmente, diga el señor Alcalde lo que me tiene consultado. Pues enmienda; mirad que hay demonios que cargarán con todos los que me están escuchando, con todos los que me están oyendo. No lo permita el señor. *Vos estis lux, vos estis sal.*

Ya os he probado el primer punto: paso al segundo, aunque tratar con vosotros es lo mismo que echar margaritas á los puerocos.

II.

Vos estis lux
Vos estis sal.

¡Que gran Santo fué San Bernardo! Fué fraile mercenario de la merced, con su escapulario y su escudo, con su cruz y su hábito blanco; hizo muchas penitencias en los desiertos, dor-

mis queridos lectores, mientras agrupados, con union eterna y duradera, todos los verdaderos liberales al rededor de un partido que agoniza, despediremos á los canovoides diciéndoles: «Adios conservadores, que no haceis falta.»—S. T. y B.

LA ILUSTRACION UNIVERSAL.
Año tercero.

Todos los suscritores á nuestro periódico, con solo la presentacion del último recibo, tienen derecho á la rebaja de un 33 por 100 en el precio de suscripcion á «La Ilustracion Universal.»

Por CINCO PESETAS anuales, recibirán todas las semanas «La Ilustracion Universal» periódico ilustrado el más barato del mundo.

Ocho grandes páginas, cuatro de grabados de actualidad, retratos de hombres célebres artísticos y modas las mas nuevas y cuatro de escogidísimo texto (novelas, artículos, revistas etc., etc.)

Grandes regalos.

Los numerosos suscritores á «La Ilustracion» han recibido con el número del 1.º de Enero un magnifico grabado que representa «La Ophelia, de Casado del Alisal», que se vende al precio de tres pesetas en las principales librerías.

Todos los que se suscriban por un semestre recibirán dicha obra de arte.

«La Ilustracion Universal» publica 52 números al año, formando un tomo de 416 grandes páginas.

Hace dos regalos al año que importan seis pesetas; siendo el importe de la suscripcion 7'50 pesetas y el de la combinacion 5 nada más, resulta para estos suscritores el descuento de un 46'39 pesetas por 100 en los regalos, y «La Ilustracion» gratis durante el año.

Dirigirse al Administrador de «La Ilustracion», Cañizares, 14 principal, Madrid.

Correo de Madrid.

Del dia 19.

Los señores Sagasta, Martos y Lopez Dominguez, han convenido reunirse mañana á las cuatro de la tarde, por tener hoy el señor Martos ocupaciones urgentes.

En la reunion del Directorio izquierdista, el señor Balaguer ha manifestado que deben los fusionistas acceder á que se consigne en la Constitucion el acta adicional; y que en el caso de transigir se retirará á la vida privada.

Los diputados castellanos han nombrado una comision para formular de acuerdo con el gobierno, un proyecto de reforma de las tarifas de los ferrocarriles.

—Todo el juego que traen los conservadores sobre una derecha liberal, es una pura fábula.

El general Jovellar no piensa en dar vida á grupos, y el señor Navarro y Rodrigo, alejado voluntariamente de esa política de ocasion, hace tiempo que tiene disuelto aquel grupo que se conoció con el nombre de «Tercios.»

El primero desea el descanso despues del importante mando que ha ejercido, y el segundo sigue desde su puesto del Senado la política que representa el señor Sagasta, convencido

mia sobre las yerbas del campo; se daba azotes crueles y desaforados puñetazos sobre los hombros. ¡Ojalá os los diera á vosotros, bribones y bribonas que me estais oyendo! *Vos estis lux, vos estis sal.* Comia nuestro santo la comida con ceniza y sin sal. *Vos estis sal.* Zurrábase la badana de lo bueno, de lo bueno que yo he visto entre los de su tiempo; pero vosotros y vosotras, picaronzas de Cahorna, ¿que haceis? zambra y mas zambra, baile y mas baile, bulla y mas bulla sin mas honra que la Puerta del Sol de la ciudad de Madrid. Aquí te quiero ver, Perico de la Girigaina, ¡que poco modo! Pues decidme, todos y todas las de Cahorna, ¿como ireis ante el acatamiento de Nuestro Soberano Dios? *Vos estis sal.* ¿Como han de ir vuestras luces á los ojos de los hombres? *Ut videant opera vestra coram omnibus.*

Atended á este *coram*: que dice el

de que las situaciones no nacen ni viven cuando no están justificadas.

Extranjero.

Segun noticias, adviértese en Londres discrepancia en noticias y apreciaciones de los periódicos ingleses sobre las dificultades entre la Gran Bretaña y Rusia.

El *Daily News* afirma que apesar de las aseveraciones contrarias, los asuntos que quedan por resolver tienen una importancia secundaria.

—En Londres la publicacion del *Libro Azul* que contiene los documentos relativos al conflicto anglo-ruso, ha producido honda impresion.

La opinion pública se muestra cada vez más irritada contra el Gabinete, al acusar de debilidad y de sacrificarlo todo á la conservacion de la paz.

Se esperan calurosos debates parlamentarios, lo cual puede afectar á la vida del Ministerio Gladstone.

Continúan en la India los aprestos militares.

—Las noticias que circulan sobre la cuestion afghana siguen siendo vagas y contradictorias.

Parece que las divergencias entre los Gabinetes de Londres y San Petersburgo sobre la línea fronteriza continúan en pié, y que la solucion necesitara bastante tiempo.

Provincias.

En el término de Arcos de la Frontera, fué asesinado un sugeto llamado Manuel Torres, ante su mujer, su madre, dos hijos y seis personas más de su familia.

El asesino fué capturado por la Guardia civil.

—Muy cerca del camino del Grao de Valencia, fué hallado el cadáver de una joven de unos veinte años, con señales evidentes de haber sido estrangulada.

Se practican diligencias para descubrir al autor ó autores de este crimen.

—Una terrible desgracia ocurrió el domingo cerca de medio dia en Alcoy, en la fábrica de lanas situada frente á la caldera del gas, junto al puente de Cristina. Un operario de edad avanzada, llamado José Sempere, fué arrollado por una correa de trasmision al tiempo de ir á pasarla por un tambor, siendo arrastrado vertiginosamente y volteado de una manera horrible, resultando (segun el reconocimiento que se le practicó en el Hospital á donde se le condujo enseguida) con el brazo derecho completamente molido, el izquierdo con dos fracturas una en la parte superior y otra en la inferior, fracturadas tambien las costillas verdaderas del costado izquierdo y una herida y varias contusiones en la cabeza, todas mortales de necesidad. A las dos horas escasas de haber ingresado en el Hospital, falleció el desgraciado José Sempere.

texto que es un busilis muy grande y oscuro. Sabed que quiere decir, segun la pluma del águila mas alta de la iglesia, San Guillermo, que todo lo que se debe usar en este mundo, ha de ser *coram omnibus* para la tierra, en opinion de Pedro Bavera, y por la figura análisis. De figura si entendeis vosotros, malos cristianos, y vosotras desoladas, pues todo en vosotros es figura y mas figura y todo en *coram vobis* y mas *coram vobis luceat lux vestra.* ¿Cuándo, decidme, animales, merecis vosotros y vosotras tenerme por cura en esta parroquia de Cahorna? Y ¿cuándo habeis oido cosas tan bien dichas y ni mas al caso? Pues mirad lo que os digo, que si no hay enmienda, la sabré yo tomar con un garrote.

De profundis clamavi ad te, Domine, dice una hoja rota á mas de la mitad de la Biblia que yo leo ó rezo, y quiere decir: que de lo profundo

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy.
Sfas. Rita, Quiteria y Julia vgs. y mrs.
Cuarenta Horas.

Estan en la Iglesia del Hospicio.
En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber: cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la primera oracion.

Solemnes Cultos á la Virgen del Rosario en Santa Susana del Mercadal, en el mes de Mayo.

Todos los dias del mes, la funcion empezará á las 7 y media de la tarde, se rezará el Rosario y se hará el ejercicio propio del dia.

En los dias festivos, la funcion empezará á las 4 de la tarde, habrá sermón, concluyéndose con las letrillas á Maria.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona—Cambios corrientes en 21 de Mayo de 1885, á las 4 de la tarde.		Capital PESETAS.	Dinero	Queda	Papel.
Títulos al portador perpetua interior.	60'10	500	60'10	60'15	
Id. exterior.	59'90	500	59'90	59'95	
Id. deuda amortizable.	78'00	500	78'00	78'05	
Billetes del Tesoro de Cuba.	87'65	500	87'65	87'75	
ACCIONES.					
Banco de Préstamos y descuentos.	26'00	500	26'00	26'25	
Id. Hispano Colonial.	43'65	2500	43'65	43'90	
Ferrocarril Medina del Campo y Orense á Vigo.	49'00	500	49'00	49'15	
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	38'75	500	38'75	38'97	
OBLIGACIONES.					
Ferrocarriles de Barcelona á Tarragona y Fran.	60'85	475	60'85	61'10	
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	54'40	475	54'40	54'65	
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	45'00	500	45'00	45'25	
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	84'40	500	84'40	84'65	

Telegramas de nuestro servicio particular.

MERCADOS.

PUIGCERDA.

Precio en pesetas.

Trigo 25 pesetas la carga.—Centene 17'00 —Cebada 15'00.—Patatas 12'00.—Carnero 2'00 carnicera.—Ternera 2'00.—Buey 1'25 Tocino fresco 2'00.—Id. seco 2'25.—Salchichon seco 3'50.

Telegramas.

(De nuestro servicio particular.)

Madrid 21 á las 5'15.—Se asegura la suspension de Cortes para cuando estén votados los presupuestos de la Península y de las Antillas.

Las cuestiones entre Egipto y Rusia toman carácter grave.

BOLSA.—Renta perpetua 4 p.º inferior al contado, 60'35.—A. Fabra.

DIRECTOR: D. JOAQUIN RUIZ BLANCH.

clamará la sangre de Abel, que mató con una quijada vuestra á su tío Cain. Y así, así clamarán vuestras obras, mientras, en el dia del juicio á manos de vuestras borricadas: ¡ho hombres! ¡ho mujeres de Cahorna! enmienda hijos, enmienda padres, enmiende hombres. No haya mas iras, no haya mas disoluciones, no mas zaramandelos. Jesús, Jesús, advertid la paz; *in terra pax hominibus.* Atended que estas son palabras del sabio Salomon, en el capitulo, no sé si 8 ó 123 de su Evangelio: paz os encarga, y paz os promete.

Pardiez, que bien claro queda todo, no direis que teneis un cura tonto. Otro domingo tomaré otra idea, pues cuesta un ojo de la cara andar concordando los Evangelios.

Dios nos asista con su gloria, prenda eterna de la gracia. Amen.

**FERRO-CARRILES DE TARRAGONA
A BARCELONA Y FRANCIA.**

Horas de entrada y salida de los trenes en la estación de esta ciudad.

TRENES PROCEDENTES DE PORT-BOU PARA BARCELONA.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren correo.	6'51	6'56
» Tren mixto.	10'31	10'56
Tarde.—Tren mixto.	1'30	2'8
» Tren correo	3'31	3'39
Noche.—Tren mixto.	10'48	

Este tren para en todas las estaciones, desde Port-Bou, y muere en Gerona.

PROCEDENTES DE BARCELONA PARA PORT-BOU.

	Llegada	Salida
Mañana.—Tren mixto.	6'3	6'43
» Tren correo.	8'24	8'30
Tarde.—Tren mixto.	12'52	1'30
» Tren correo.	5'5	5'41

Las horas están ajustadas al meridiano de Madrid.

Los trenes mixtos admiten pasajeros para coches de 2.ª y 3.ª clase.

BANCO DE ESPAÑA

Sucursal de Gerona.

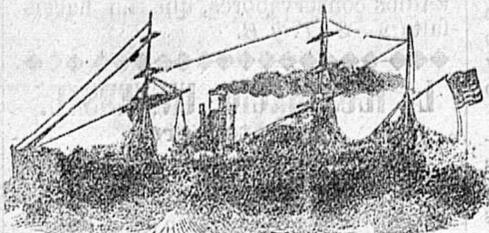
Desde hoy se admiten en esta Sucursal, con bonificación de 1 por 100, los cupones de la deuda Exterior al 4 por 100, vencimiento 1.º de Julio próximo.

Desde el día 1.º de Junio se admitirán los de deuda amortizable de igual vencimiento con descuento a razón de 4 por 100 anual y los de deuda perpetua a medio por 100 dafio al tirón.

Gerona 21 de Mayo de 1885.—El Secretario, *Joaquín Gracia.*

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES CORRIOS



DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
antes de ANTONIO LOPEZ Y COMPANIA

SERVICIO PARA PUERTO-RICO
HABANA Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO.

Salidas.		los días	
Barcelona.		5 y 25	
Málaga.		7 y 27	
Cádiz.		10 y 30	
Santander.		20	
Coruña.		21	

de cada mes.

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten cargas y pasajeros para LAS PALMAS (Gran Canaria) y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinación con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga a flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guayra, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena de Indias, Calón y todos los principales puertos del Pacifico como Puna Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico.—Todos los puertos principales desde Panamá a California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

Sud del Pacifico.—Todos los puntos principales desde Panamá a Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de 3.ª clase para la Habana, Puerto-Rico y sus literales a 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad a duros 70 para Puerto-Rico y 80 duros para Habana.

El día 25 de Mayo saldrá de Barcelona

CIUDAD DE SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

NOTA. Esta agencia puede facilitar directamente a los cargadores los medios para asegurar las mercancías y efectos transportados por los vapores de la Compañía hasta verificar la entrega de dichas mercancías y efectos en los puntos de consignación.

Representante de la empresa en esta provincia **DOY ANTONIO BOXA**

SOCIEDAD GENERAL

de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.
Se emplean solo 26 días.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes.
Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, *Provence, Bearn, La France, Savoie Poitou y Bourgogne*, admitiendo carga y pasajeros.

Para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.
Saldrá del puerto de Barcelona el 23 de Mayo el vapor

SAYOIE.

DE 5.000 TONELADAS, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida se advierte a los señores cargadores que sirvan cesar nota anticipada de la carga, la que deberá ser entregada el día 12 precisamente.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

Nota.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueden apetecerse.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta y se les proveerá de jergón, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que llegan a Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho días en la fonda de emigración por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar o ferrocarril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitán del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el día 14 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Señores Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina a la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 1.º si antes no se ha llenado el capo; para más informes acúdase al

Representante general en esta provincia, **D. Antonio Boxa**

GALLETA DE FUGUS que es el reconstituyente y el alimento mas poderoso que se conoce para los niños y enfermos convalecientes.

PREPARADA POR EL FARMACEUTICO **EDUARDO MARTINEZ DALMAU.** (PROSPECTOS GRATIS.)

En venta: Al por mayor, dirigirse a su autor en Lloret de Mar (provincia de Gerona). Al detall, Farmacia del Dr. Vivas y Dr. Pérez, Gerona, y en todas las Farmacias de España y Ultramar.

PILDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano.

Las Pildoras HOLLOWAY restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regulariza las secreciones y restablece la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno apovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose a las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El arte médico no ha llegado aun ha producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de humores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismo, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón o que sufren de costumbres ó broquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando a las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se toma el Ungüento.

Amplias instrucciones en español, relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de pildoras y botes de unguento.
Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

LA CUEVA DE MONSENY.

RECUERDOS DE

JOSÉ CASIMIRO PONS

por

D. Salvador Torrent y Bosch,
Secretario que ha sido del Ayuntamiento de Hostalrich.

Alcáde suspenso de dicha poblacion.

Véndese en la imprenta de este periódico al precio de una peseta al ejemplar.

CARNE y QUINA
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

VINO AROUD con QUINA
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

CARNE y QUINA son los elementos que entran en la composición de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia. De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Calenturas y Convalecencias, contra las Diarreas y las Afecciones del Estomago y los intestinos. Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Succesor de AROUD.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE el nombre y la firma **AROUND**

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

DE

ALBERTO NUGUÉ.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y a precios módicos.

Plaza de Bell-lloch número 4.—Gerona.